

[Notas sobre la Ley de Seguridad Ciudadana](#)

Enviado por diego el Mié, 11/20/2013 - 13:16

Antetítulo portada:

Burorrepresión

Antetítulo (dentro):

Burorrepresión

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

1.- La nueva ley de seguridad ciudadana es una ley nacida y diseñada contra el 15M entendido en su máxima amplitud (el proceso de subjetivación social que llamamos "clima") es decir, es una ley contra la ciudadanía en general, contra el 99%. No sólo por criminalizar la protesta y la desobediencia civil, sino **por atacar los muy variados mecanismos de supervivencia cotidiana** que la sociedad se está dando contra la crisis.

Aceptar el marco de juego amigo-enemigo, reducirlo a un conflicto policía/activistas es un cierre político de una situación mucho más amplia. 2.- El modelo de [represión por multa](#) funciona sobre tres mecanismos básicos. Por un lado la monetarización de toda vida social, el reducir todo hecho social a una cuestión económica y, en última medida, reproducir los mecanismos del endeudamiento sobre las personas y las formas de organización y resistencia de las mismas. **En segundo lugar es un mecanismo de ataque que intentan colar como "light"** frente a las medida de cárcel que se perciben socialmente como más represivas. Nada más lejos de la realidad, producir un ataque económico tan fuerte es tan duro como afrontar penas de cárcel y mucho menos visible. En tercer lugar es una medida recaudatoria.

3.- No podemos olvidar que dicha ley **no es la constatación de la voluntad de un poder soberano sino los desvaríos de un régimen político en descomposición** que impone una lógica de excepcionalidad cuando la única excepción son las políticas de austeridad. El enemigo que tiene que enfrentar no funciona bajo el clima de la excepción, sino de la producción de una nueva vida para la mayoría. Aceptar el marco de juego amigo-enemigo, reducirlo a un conflicto policía/activistas es un cierre político de una situación mucho más amplia. El Gobierno ya no gobierna, sólo reina. Impone desde una arbitraria relación de poder institucional que no se corresponde con su legitimidad. En ese cruce identificamos la violencia y también la potencia de la situación. Si hay prohibición de grabar a la policía es solo porque nunca la acción policial estuvo tan deslegitimada.

4.- El desafío que se nos coloca, por tanto, es el de organizarnos más y mejor, no sólo en clave antirrepresiva (pero también) **entendiendo la resistencia contra las leyes de excepción como un ejercicio de nueva legalidad**, de defensa de derechos fundamentales. Componer espacios amplios de contestación a estas medidas como una pata más de una superación de un estado de cosas y por tanto de una nueva forma de democracia que pueda garantizar los derechos colectivos.

El miedo ha cambiado de bando, pero el poder no. Y **ahora tienen mucho miedo y mucho poder**. El desafío es que el poder (entendido de forma amplia y complejísima) cambie también de bando.

Temáticos:

[Burorrepresión](#)

Geográficos:

[Estado español](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Notas sobre la Ley de Seguridad Ciudadana

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Compartir:

Tipo Artículo:

Análisis

Info de la autoria:

Blog para agitar la indignación

Autoría:

[Madrilonia](#)